

# Pochay celebrará los 50 años de la Festividad de la Virgen María Auxiliadora

**Actividad contará con seguridad privada y presencia de carabineros para resguardar el orden ante la inminente llegada de cientos de fieles**

Este jueves 14 y viernes 15 de agosto, la comunidad de Pochay, en La Cruz, celebrará el 50° aniversario de la Festividad de la Virgen María Auxiliadora, una de las tradiciones religiosas más importantes de la provincia de Quillota. El evento reunirá a cientos de fieles, familias y agrupaciones religiosas, en una jornada marcada por la fe, la cultura y el respeto.

La actividad es organizada por la Agrupación Centro Cultural y Religioso María Auxiliadora de Pochay, con el apoyo de la Municipalidad de La Cruz, Carabineros, la Seremi de Salud y la Delegación Presidencial Provincial, quienes han dispuesto un plan especial de orden y seguridad para resguardar el buen desarrollo de la celebración.

La alcaldesa Filomena Navia Hevia destacó el carácter especial de esta edición y valoró el trabajo colaborativo con la comunidad y las autoridades. Por su parte, el presidente del centro organizador, Marcelo Cortez, anticipó una alta convocatoria, con más de una decena de bailes religiosos y visitas destacadas, como la de los obispos de Valparaíso.

Como parte de las medidas, se prohíbe la venta de alcohol durante el evento y se exigirá a los comerciantes cumplir con horarios y zonas establecidas. Además, se recalcó que no está permitido "marcar" o asegurar puestos antes de la delimitación oficial; quienes lo hagan

serán retirados por la fuerza pública. Los puestos podrán instalarse desde las 17:00 horas del jueves 14, cuidando de no bloquear el tránsito.

Finalmente, el municipio hizo un llamado al respeto y la colaboración, recordando que

la festividad se realiza en un sector habitado, donde vecinos deben movilizarse a sus trabajos y niños y niñas asistir a clases. Por ello, todas las medidas buscan resguardar tanto la tradición como la vida cotidiana de la comunidad.



*Estará prohibida la venta de alcohol así como la demarcación irregular de los puestos en la feria libre durante la festividad de la virgen.*

